

31/08/2016

Privado de libertad quedó imputado que tras persecución policial chocó el vehículo que conducía

En prisión preventiva quedó un imputado que fue detenido mientras conducía un vehículo que mantenía encargo por robo y que tras una persecución policial, volcó el auto momento en que fue detenido. El hecho ocurrió el lunes 29 de agosto en la esquina de las calles Emilio Compodónico con La Frontera, en la comuna de Quinta Normal.

En la audiencia de formalización, el fiscal Sebastián Gana expuso que el imputado Elisandro Muñoz Valenzuela (de 18 años) fue sorprendido conduciendo el vehículo de propiedad de otra persona que previamente había presentado denuncia en la comisaría de Maipú por robo.



El imputado además lo conducía con una patente distinta, por lo que evadió un control policial e inició una fuga durante la cual colisionó a otro auto conducido por un hombre, causando daños y resultando la víctima con lesiones de carácter grave según dato de atención de urgencia.

Al finalizar la carrera el imputado volcó en el auto chocando contra una reja de un domicilio ubicado en calle Samuel Izquierdo en la misma comuna.

El imputado descendió del vehículo, instante en que fue detenido.

La Fiscalía lo formalizó por receptación de vehículo y cuasidelito de lesiones graves y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.